



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 229-R-UNICA-2024

Ica, 08 de febrero de 2024

VISTO:

El Informe N° 032-2024-GyT-SG-UNICA, del Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficios N° 041 y 061-D-FIMM-UNICA-2024, del Decano de la Facultad; referente a diez (10) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Minas y Metalurgia, para optar el **Título Profesional de Ingeniero de Minas** y seis (06) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Minas y Metalurgia, para optar el **Título Profesional de Ingeniero Metalúrgico**;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21 del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...); y asimismo su artículo 75 señala que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **28 de noviembre de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Ingeniero de Minas** mediante **Resoluciones Decanales N° 244, 245, 248, 249, 250 y 251-D-FIMM-UNICA-2023**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **27 de diciembre de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Ingeniero de Minas** mediante **Resoluciones Decanales N° 034, 035, 036 y 037-D-FIMM-UNICA-2024**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **28 de noviembre de 2023** se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Ingeniero Metalúrgico** mediante **Resoluciones Decanales N° 253, 255, 258, 266 y 271-D-FIMM-UNICA-2023** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **27 de diciembre de 2023** se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Ingeniero Metalúrgico** mediante **Resolución Decanal N° 039-D-FIMM-UNICA-2024**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, mediante Informe N° 032-2024-GyT-SG-UNICA, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **08 de febrero de 2024**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Ingeniero de Minas y Título Profesional de Ingeniero Metalúrgico**, a los bachilleres de la Facultad de Minas y Metalurgia;



Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 08 de febrero de 2024*; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE MINAS**; a los bachilleres de la Facultad de Minas y Metalurgia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. N°
1	BALAREZO LA ROSA PIERO SEBASTIAN	20152193	TESIS	034-D-FIMM-UNICA-2024
2	CALLA COCHACHI KENYI JHOSEPH	20114178	TESIS	035-D-FIMM-UNICA-2024
3	CASTILLO JAUREGUI JORGE LUIS	20103679	TESIS	244-D-FIMM-UNICA-2023
4	CONISLLA CONDEÑA PERSY ELICEO	20103681	TESIS	245-D-FIMM-UNICA-2023
5	HUAYTA GALVAN RENSO ANTHONY	20071438	TESIS	036-D-FIMM-UNICA-2024
6	JAYO RAMOS ABEL	20064148	TESIS	037-D-FIMM-UNICA-2024
7	LARA LOZANO RAMIRO DUBERLY	20115389	TESIS	248-D-FIMM-UNICA-2023
8	PALOMINO CASTRO ROLANDO EFRAIN	20083210	TESIS	249-D-FIMM-UNICA-2023
9	SARMIENTO CAMARA JULIO ANANIAZ	20051317	TESIS	250-D-FIMM-UNICA-2023
10	YARMAS OBREGON KELLY ALLISON	20124456	TESIS	251-D-FIMM-UNICA-2023

Artículo 2°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO METALÚRGICO**; a los bachilleres de la Facultad de Minas y Metalurgia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. N°
1	BENDEZU MONTERO OSCAR ALEXANDER	20102016	TESIS	253-D-FIMM-UNICA-2023
2	CASTILLO MACEDO CRISTIAN OSWALDO	20124463	TESIS	255-D-FIMM-UNICA-2023
3	DIAZ PARDO JORGE LUIS	20144118	TESIS	258-D-FIMM-UNICA-2023
4	GARCIA GARCIA ROGER STIVEN	20132692	TESIS	039-D-FIMM-UNICA-2024
5	PALOMINO PARVINA EILY CAROLINA	20152599	TESIS	266-D-FIMM-UNICA-2023
6	VERAMENDI MORENO JHONCHER AGUSTIN	20083518	TESIS	271-D-FIMM-UNICA-2023

Artículo 3°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Minas y Metalurgia y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Cecilia Paquita Uribe Quiroz
Dra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz
RECTORA (e)



Marsha Kristy Ore Choque
Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL